



**INTRODUCCIÓN**

La Copa Tinajo de Carreras Populares se desarrollará a lo largo de 2024. Está organizada por el Ayuntamiento de Tinajo, a través de La Concejalía de Deportes, y por cada una de las Entidades y Asociaciones de las diferentes pruebas adscritas, con el apoyo de entes públicas y privados.

Las pruebas que integran la Copa deben tener un recorrido inferior a 15km y cumplir con los objetivos de fomentar la actividad física como hábito de vida saludable, el juego limpio, promover la participación y el encuentro en torno al deporte, y proponer una forma de competir que premie la regularidad y la constancia.

**PARTICIPACIÓN**

Podrán participar en la Copa todas las personas residentes y no residentes en el municipio, federados o no, que cumplan con los plazos de inscripción establecidos por cada una de las pruebas que componen la misma.

Cada participante debe acogerse a los reglamentos y plazos particulares establecidos por cada entidad organizadora. Del mismo modo, cada prueba tiene la libertad de celebrar paralelo a la carrera todas las modalidades de mayor o menor distancia que estimen oportuno, así como dotar de los premios que se considere. También podrán disponer de la publicidad, convenios y/o patrocinios exclusivos de su prueba.

**CALENDARIO**

La Copa estará integrada por distintas pruebas celebradas en el municipio de Tinajo, siendo el calendario previsto para las mismas el siguiente:

Carrera Mascaritas	5 km	02 Marzo	Tinajo
Trail La Vegueta	10 km	29 Junio	La Vegueta
Milla Popular La Santa	1.609 mts	19 Julio	La Santa

Tinajo You Trail	14 km	07 Septiembre	Mancha Blanca
Trail Caldera El Cuchillo	10 km	05 Octubre	El Cuchillo
Club La Santa Night Run	4 km	23 Noviembre	La Santa

## **CATEGORÍAS**

Podrán participar todas aquellas personas que cumpla con los requisitos de participación de cada prueba que integra la Copa. Los menores de edad deberán presentar una autorización según modelo de cada una de las pruebas.

Las categorías que integran la Copa serán las siguientes, tanto en modalidad masculino como femenina:

Infantil	12 – 14 años
Cadete	15 – 16 años
Juvenil	17 – 18 años
Junior	19 – 20 años
Promesa	21 – 23 años
Senior	24 – 39 años
Veterano A	40 – 50 años
Veterano B	+ 51 años

Las categorías propuestas se calculan en base a la edad cumplida a 31 de diciembre de 2024. Cada entidad organizadora tendrá la potestad de presentar clasificación y premio por categorías según su criterio o no, sin que esto genere perjuicio para la clasificación final de Copa.

## **INSCRIPCIONES**

Cada entidad organizadora tendrá la capacidad de decidir su medio de gestión de inscripciones, siendo el más aceptado el formulario de inscripción online. Excepcionalmente se permitirán inscripciones el día del evento con opción a entrar en la puntuación de Copa.

En caso de no participación por parte del corredor y corredora, la organización no devolverá en ningún caso el importe de la cuota de inscripción.

El hecho de inscribirse en las carreras que integran la Copa hace que el participante acepte cada uno de los puntos expuestos en este reglamento.

Los y las participantes permiten el libre uso de sus datos personales y cualquier imagen de su persona por parte de la organización y empresas patrocinadoras obtenidas durante su participación en alguna de las pruebas de la Copa, en cualquier soporte, para fines periodísticos o de promoción del evento en medios de comunicación, webs y redes sociales, así como reportajes televisivos y/o gráficos.

Se retirará el dorsal en el lugar, fecha y horario establecido por la organización. Para ello es imprescindible presentar el DNI, Pasaporte o NIE.

## **CONTROL DE TIEMPOS – CRONOMETRAJE**

Las pruebas dispondrán de un sistema de cronometraje que estará controlado por una empresa especializada, que a su vez gestionará la clasificación general de la Copa. En caso de

no tener resultados mediante chip, la entidad organizadora de la prueba deberá entregar a la empresa que gestiona la clasificación de Copa un archivo digital en el formato determinado con las clasificaciones de dicho evento.

La clasificación de Copa se publicará en la web [www.tinajo.es](http://www.tinajo.es) y/o [www.carreraspopularestinajo.com](http://www.carreraspopularestinajo.com).

La organización podrá establecer un tiempo de paso máximo por los distintos puntos de control, avituallamiento y meta, en función de la distancia y dureza de cada prueba.

### **APLAZAMIENTO, INTERRUPCIÓN Y/O ANULACIÓN DE LA PRUEBA**

La Organización de cualquiera de las pruebas de la Copa, podrá, aplazar, suspender, interrumpir, neutralizar o acortar la prueba en cualquier momento, por razones extremas (climatología, accidente, etc.) que comprometan la seguridad y la integridad física de los participantes. Cada prueba determinará en su reglamento particular la gestión de las cuotas ya abonadas.

### **SISTEMA DE PUNTUACIÓN DE COPA**

Se plantea un sistema de puntuación que premie a un número determinado de clasificados y clasificadas de cada prueba, además de la puntuación también en las categorías, siendo esta puntuación regresiva, resultando el reparto de la siguiente manera:

1º	Clasificado	120 Puntos	1ª	Clasificada	120 Puntos
2º	Clasificado	100 Puntos	2ª	Clasificada	100 Puntos
3º	Clasificado	90 Puntos	3ª	Clasificada	90 Puntos
4º	Clasificado	85 Puntos	4ª	Clasificada	85 Puntos
5º	Clasificado	84 Puntos	5ª	Clasificada	84 Puntos
6º	Clasificado	83 Puntos	6ª	Clasificada	83 Puntos
Y así hasta llegar a 1 punto					

La clasificación final de la Copa resultará de completar un mínimo de cuatro pruebas. Si se compite en más de cuatro pruebas de las seis posibles se sumarán las cuatro mejores prestaciones, recibiendo una puntuación asociada a su posición en la clasificación de cada evento, tanto general como por categorías. El ganador y ganadora final serán los que mayor puntuación obtengan en este sumatorio.

### **PREMIOS**

Se premiará con trofeo o medalla, según determine la organización, a los tres primeros clasificados y primeras clasificadas de cada categoría, a los tres primeros y primeras de la general, además de primero y primera residente en el municipio de Tinajo, tanto masculino como femenina, en la clasificación final de la Copa base al sumatorio de puntos obtenidos.

El acto de entrega de premios de la Copa Tinajo de Carreras Populares forma parte de la competición y, como tal, las personas implicadas fruto de la clasificación en la misma deberán estar presentes en la ceremonia.

El premio de la Copa para los tres primeros y primeras de la general, así como el primero y la primera residente en el municipio de Tinajo, vendrá aparejado con una dotación económica, repartida de la siguiente manera:

1º	Masculino	150,00 €	1ª	Femenina	150,00 €
2º	Masculino	100,00 €	2ª	Femenina	100,00 €
3º	Masculino	50,00 €	3ª	Femenina	50,00 €
1º	Residente	100,00 €	1ª	Residente	100,00 €

Los premios no serán acumulativos, es decir, los ganadores en la clasificación general no optarán a premio por categorías; no siendo así en el caso del y la mejor residente que el premio será compatible con cualquier otro derivado de la clasificación final de la Copa Tinajo de Carreras Populares.

En caso de empate en la clasificación final de la Copa se seguirá en el orden establecido, con carácter eliminatorio, los siguientes criterios:

1. Mayor número de carreras disputadas.
2. Las puntuaciones más altas en las diferentes pruebas competidas.
3. Mejor resultado en la Tinajo You Trail.

### **SEGURIDAD**

La Organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios hasta la hora de cierre de carrera. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados.

El recorrido pudiera no estar cerrado al tráfico en algunas zonas, por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carretera o al llegar a algún cruce.

Cada participante debe hacer caso a las indicaciones del personal de la organización distribuido por las diferentes partes del recorrido.

Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar las pruebas que conforman la Copa.

### **DESCALIFICACIONES Y CONSIDERACIONES**

Las descalificaciones de atletas de la Copa llevarán aparejada la pérdida de todos aquellos puntos y premios obtenidos por el atleta infractor en las carreras en las que hubiera participado. Los motivos de dicha descalificación pueden ser:

Las descalificaciones de atletas de la Copa llevarán aparejada la pérdida de todos aquellos puntos y premios obtenidos por el atleta infractor en las carreras en las que hubiera participado. Los motivos de dicha descalificación pueden ser:

- Por participar con un dorsal o chip que corresponda a otro corredor. Se descalificará a ambos.
- Correr sin dorsal, deteriorarlo, o alterar éste, etc.
- Por participar con más de un chip. Se descalificará a los propietarios de ambos.

- Por no inscribirse en las pruebas, y a pesar de ello participar.
- Por realizar la inscripción alterando los datos de forma maliciosa.
- Por finalizar una prueba alterando o no respetando el recorrido establecido por la organización.
- Por modificar cualquier parte del circuito o señalización del mismo.
- Por mantener una actitud grosera, violenta, o que en general atente con lo que debe ser el espíritu deportivo.
- Cualesquiera otras de análoga naturaleza, que a juicio de la Organización puedan ser consideradas como conducta antideportiva merecedora de sanción disciplinaria.
- Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera.
- Por no prestar auxilio o asistencia a un participante que así lo requiera.

### **RECLAMACIONES**

La Organización habilitará un punto en la zona de meta de cada prueba para el registro de las reclamaciones que se realicen, teniendo en cuenta que

- Se podrán presentar reclamaciones referentes al desarrollo de la prueba desde el momento de la llegada hasta la publicación de las clasificaciones.
- Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones provisionales hasta 30 minutos después de su publicación.

También se habilita este email para comunicar cualquier incidencia respecto de la participación en la Copa [carreraspopularestinajo@gmail.com](mailto:carreraspopularestinajo@gmail.com).

### **MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO**

La Organización se reserva el derecho de modificar, informando en su caso, cualquiera de los puntos de este reglamento.